



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Reglamento (UE) nº 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, sobre la Política Pesquera Común, dice:

“Una gestión de la pesca basada en los mejores dictámenes científicos disponibles exige disponer de conjuntos de datos armonizados, fiables y exactos. Por consiguiente, los Estados miembros deben recoger datos sobre sus flotas y actividades de pesca, en particular datos biológicos sobre las capturas, que incluyan los descartes, información obtenida a partir de estudios sobre las poblaciones de peces y sobre el impacto ambiental potencial de las actividades pesqueras en el ecosistema marino. Los Estados miembros deben gestionar los datos recogidos y ponerlos a disposición de los usuarios finales y demás partes interesadas.”



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En base a los anteriores fundamentos, se formula las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Con qué dictámenes científicos cuenta este Gobierno relativos a la gamba roja?
- 2.- ¿Cuál es la razón por la cual no se ha mejorado el sistema de TACs (incluyendo los descartes y mayor control en las declaraciones de descargas, etc.) y se ha sustituido por un sistema llamado "Control de esfuerzo" basado en imponer unos días máximos por buque?
- 3.- ¿Cuál es la razón por la que este Gobierno no ha creado una mesa de negociación para tratar de buscar una rentabilidad a toda la flota, afectada por el Plan Plurianual de Pesca demersal en el Mediterráneo Occidental y, en lugar de ello, ha procurado reducir su flota, no rentabilizándola e imponiéndole días máximos, sin base científica en la que basar esta decisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de octubre de 2020.

Rubén Darío Vegas Arias.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 63001 13/10/2020 10:50



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 63001 13/10/2020 10:50